

Manejo de plagas en el cultivo de caña de azúcar en la Región Sur (cosecha – rebrote – macollamiento - desarrollo)

Jose Daniel Salazar Blanco¹, Julio César Barrantes Mora², Eduardo Cadet Piedra³

En la Región Sur se reportan insectos con potencial de provocar daños en el cultivo. Los más importantes son el barrenador común del tallo (*Diatraea guatemalaella*), el joboto (*Phyllophaga* spp.) y los picudos (Metamasius spp.). También es frecuente la aparición del comején (*Heterotermes* spp.), el barrenador coralillo (*Elasmopalpus lignosellus*), la cigarrita antillana (*Saccharosydne saccharivora*), el ácaro (*Abacarus doctus*) y la escama (*Aclerda sacchari*).

Las plagas provocan menor vida útil de las plantaciones, daños directos en las hojas, tallo y raíz; daños indirectos en la planta por el ingreso de enfermedades y otros insectos, pérdida del tonelaje, menor rendimiento de azúcar por la contaminación de los jugos y por tanto pérdidas económicas.

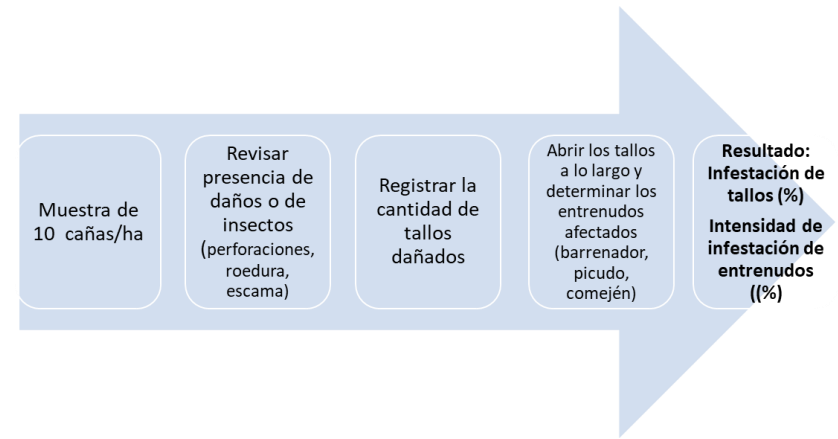
Para mantener las poblaciones de esos insectos en niveles que no provoquen pérdidas económicas es necesario realizar un manejo integrado de las plantaciones. Bajo este concepto **MIP** de deben realizar de manera oportuna los muestreos recomendados, usar trampas para captura de estadios adultos, eficiente preparación del suelo, labranza del suelo, uso de enmiendas orgánicas, buena fertilización y control de malezas, liberación de parasitoides y uso de hongos entomopatógenos y eventualmente aplicación de productos químicos registrados. Además la quema y requema pueden generar situaciones que van a favorecer algunos organismos que incrementan sus poblaciones.

Acciones a realizar durante el proceso de cosecha.

Durante la cosecha se deben realizar los muestreos en frentes de corta con el objeto de determinar la presencia de daños ocasionados por el barrenador, el picudo, comején y ratas, así como la presencia de la escama.

El muestreo es sencillo, se realiza en el frente de cosecha tomando una muestra de diez (10) cañas/ha, revisando si tienen evidencias del daño

provocado o la presencia de insectos. La información se registra en una hoja de monitoreo y los técnicos colaboraran con la interpretación de los datos.



A partir de esos resultados se puede concluir bajo cuales condiciones fitosanitarias se desarrolló el cultivo en el periodo anterior, los perjuicios agroindustriales y las acciones que serán necesarias realizar durante el rebrote.

Acciones recomendadas durante germinación, rebrote y macollamiento.

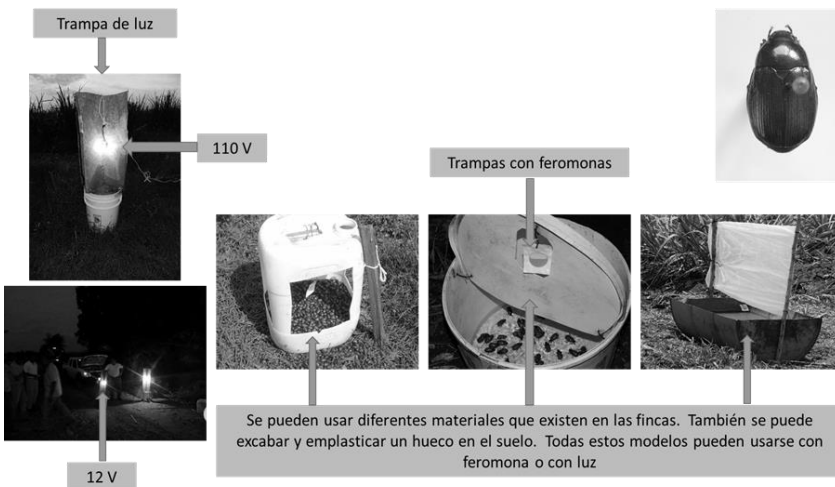
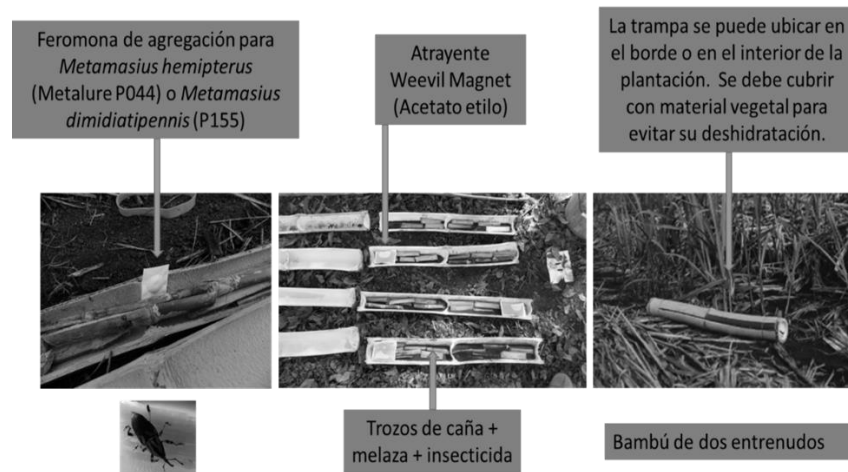
Después de la siembra o la cosecha se deben realizar acciones para el manejo, prevención y control de plagas. En el primer mes después del corte y durante el periodo más seco y caliente del verano, en plantaciones donde se realiza quema y/o requema, es probable la aparición del **barrenador coralillo o de verano**; se evalúa la infestación de tallos y si es mayor al 40% se debe realizar alguna práctica de labranza para eliminar larvas en el suelo.

Cerca de los 30 - 45 días después de la cosecha o siembra debe iniciar los muestreos del **barrenador común** para conocer la densidad de población, la cual cuando sobrepasa 1500 larvas/ha es necesario hacer liberaciones de la avispa *Cotesia flavipes*. Es posible observar un síntoma conocido como “corazón muerto” que es una buena guía para identificar el problema desde las etapas iniciales de desarrollo hasta los 5 meses de edad. Ese síntoma indica que dentro del tallo hay o había una larva de un barrenador alimentándose de los tejidos internos del tallo.



También, después de la cosecha se puede hacer la revisión de la presencia de **jobotos**, las pupas o abejones en el suelo para tomar la decisión de las acciones de renovación, preparación del terreno y labranza del suelo para eliminar un alto porcentaje de insectos y además prepararse para la colocación de trampas de luz o con feromona sexual de *Phyllophaga menetriesi*[®] y *Phyllophaga vicina*[®] para la captura de **abejones** con las primeras lluvias, que en la región ocurren con mayor probabilidad en el mes de abril.

Al inicio del periodo de lluvias en plantaciones donde la cosecha es deficiente porque de dejan trozos de caña, plantaciones sin cosechar, variedades con rajadura, áreas cosechadas para semilla, colindancias con fincas piñeras, es necesario colocar las trampas confeccionadas con bambú y con cebos, atrayentes, hongos entomopatógenos o insecticida para la captura de **picudos**.



Desde que inician las lluvias hasta el periodo previo a la canícula es necesario revisar las plantaciones para determinar de manera temprana la presencia de **cigarrita antillana** y en algunos casos es posible que aparezcan los **áfidos o pulgones**, ya que si no se hace control, en los meses siguientes sus poblaciones pueden aumentar considerablemente.

En el periodo seco es importante intensificar las labores para prevenir el establecimiento del **comején** en las plantaciones. Dejar pocos residuos de cosecha (trozos de caña o caña entera), poda de cercas vivas, recolección y eliminación de ramas y troncos en los linderos, sacar y eliminar los termiteros ubicados dentro y fuera de la plantación, son labores necesarias para evitar daños directos a la cepa o a los tallos.

Es muy importante que el productor y el técnico tengan claro la importancia del trasiego y uso de semilla de calidad para evitar trasladar plagas y enfermedades entre finca o localidades. La calidad se verifica mediante la inspección del material vegetal que se va a utilizar y la selección estricta de los tallos. Esa labor es de trascendental importancia y no se debe dejar sin realizar, por tanto es necesario que los involucrados en el proceso de corta de la semilla conozcan los potenciales problemas que puedan existir en los semilleros.

1/Programa de Fitosanidad – Manejo de Plagas LAICA - DIECA jsalazar@laica.co.cr
 2/Coordinador Región Sur LAICA – DIECA jbarrantes@laica.co.cr
 3/ Programa de Fitosanidad – Manejo de Plagas LAICA - DIECA ecadet@laica.co.cr
 San Isidro del General – 11 de diciembre del 2017